



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

La Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Burgos, con fecha 21 de junio de 2011, ha dictado el Decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. – Designar a los Corporativos que a continuación se relacionan para que en representación del Ayuntamiento de Burgos se integren en el Patronato de la Fundación Burgos 2016. Cultura de R-evolución:

D. Bienvenido Nieto Nieto del Grupo Popular.

D. Luis Escribano Reinoso del Grupo del Partido Socialista Obrero Español.

D. Julián Altable Vicario del Grupo Unión, Progreso y Democracia.

D. Raúl Borja Salinero Lacarta del Grupo Mixto (Izquierda Unida).

Segundo. – Del presente Decreto se dará cuenta al Pleno de la Corporación Municipal en la primera sesión que celebre a efectos de que quede enterado del mismo; se comunicará al Patronato de la Fundación Burgos 2016. Cultura R-evolución; se notificará personalmente a los designados y se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de su firma».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, a 8 de agosto de 2011.

El Secretario General,
Juan Antonio Torres Limorte